

Fwd: LIQUIDACION WILLIAN NEGRETE RAD-2016-193

nuncio rafael solano epiayu <solanochavez89@hotmail.com>

Vie 19/05/2023 9:28 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - La Guajira - Fonseca <jprmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (228 KB)

LIQUIDACION WILLIN NEGRETE.pdf

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Hallen Harry Marulanda Daza <carcoseveadmonfonseca1@gmail.com>

Sent: Friday, May 19, 2023 9:15:06 AM

To: nuncio rafael solano epiayu <solanochavez89@hotmail.com>

Subject: LIQUIDACION WILLIAN NEGRETE RAD-2016-193

--

Agradezco su colaboracion

HALLEN HARRY MARULANDA DAZA

ADMINISTRADOR

CARCO FONSECA -3114074837

Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórralo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. ALMACENES CARCO SEVE S.A.S está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en :[https:// www.almacencarco.com](https://www.almacencarco.com), en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...);

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU

Abogada Universidad Popular del Cesar

Of Carrera 9 N° 18-29, CARCO Valledupar, teléfono 3015193902 - 3116600012,

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE BARRANCAS

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S CONTRA WILLIAM NEGRETE MORELOS.

LIQUIDACION CREDITO RAD- 2016-193

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU, mayor de edad, identificado con la **CC. 1.122.812.070**, portador de la tarjeta profesional No.**284.486**, actuando en calidad de apoderada Judicial de **CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, en el proceso de la referencia y radicación, a través de este escrito apporto liquidación del proceso ya mencionado.

CAPITAL \$ 1.104.712

Intereses moratorios desde el 06 MARZO del 2015 hasta el 19 MAYO del 2023 para un total los intereses son: \$ 2.706.544

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO ES: (\$ 3.811.256) TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS.

Del señor Juez;

Atentamente,


NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU
CC. No. 1.122.812.070 de BARRANCAS
TP. No. 284.486 del CSJ.